

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3986** *INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L.*

El Consejo de Administración de Instituto Minusválido Astur, S.A.L., ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de dicha entidad que tendrá lugar en primera convocatoria a las 19:00 horas del día 27 de Junio de 2019 en el domicilio social de la empresa, Polígono de Asipo, calle B, parcela 60, nave 5, Llanera (Asturias), y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2019 en segunda convocatoria.

Se prevé que la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria tendrá lugar en primera convocatoria, es decir, el día 27 de junio de 2019 en el lugar y hora anteriormente señalados.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2018.

Tercero.- Propuesta de aprobación de que ahora y en lo sucesivo los beneficios que se obtengan se reinviertan íntegramente en la creación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad y la mejora continua de la competitividad de la empresa y de su actividad de economía social, teniendo en todo caso la facultad de optar por reinvertir en el propio centro especial de empleo o en otros centros especiales de empleo de iniciativa social. Se trata de que por la Junta se apruebe la calificación del centro especial de empleo como centro de iniciativa social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Ordinaria al término de la misma.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de 28 de junio de 2018, especialmente el examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio, y la censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de

Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas; tanto los referidos al ejercicio 2018 (Junta Ordinaria), como los referidos al ejercicio 2017 (Junta Extraordinaria). Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Llanera, 17 de mayo de 2019.- Presidenta del Consejo de Administración,  
Yolanda Rodríguez Ordiz.

**ID: A190029112-1**